PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PODER JUDICIAL - UNIDAD DE COORDINACION DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar si los equipos que se conectarán a la solución ofertada estarán en el mismo gabinete designado para la instalación de los componentes que serán adquiridos, caso contrario sírvase confirmar la distancia que existe entre los 4 servidores que se conectarán a la solución y el gabinete asignado para los nuevos equipos, ello con el fin de poder considerar el tamaño de los patchs cords.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: N/A Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, documento emitido por el área con conocimiento técnico ACLARA que en el gabinete donde se instalará la solución se encuentran los 4 servidores, ubicados en la parte superior, debiendo instalarse la solución en la parte inferior del gabinete.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

El sistema de almacenamiento cuenta con un puerto de gestión 1Gbps Base-T RJ45 por controladora para la gestión del mismo, sírvase confirmar si se cuenta con los switches de cobre disponibles para la conexion de los puertos de gestión, asimismo indicar cual es la distancia de los mismos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6,1 Literal: N/A Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según documento emitido por el área con conocimiento técnico ACLARA que la distancia a considerarse para la conectividad con los puertos de 1Gbps del switch LAN es de 8 metros como mínimo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Fecha de envío : Ruc/código: 20516605104 29/08/2023 Nombre o Razón social:

INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío: 18:23:00

Consulta: **Nro.** 3 Consulta/Observación:

Para los switches LAN/SAN se requiere establecer la conectividad LAN para la administración y monitoreo a una distancia de 12 metros. Sírvase confirmar que se refiere a la conexión de los puertos de gestión out of band 1Gbps Base-T RJ45 cobre de los switches.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: N/A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según documento emitido por el área con conocimiento técnico ACLARA que el requerimiento en la característica "Administración", que, la conectividad LAN para la administración de los switches LAN/SAN, se refiere a los puertos de gestión out of band 1Gbps, debiendo considerar cable de cobre de 12 Metros.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Sírvase indicar el modelo y la marca del switch core existente al que irá conectado el switch solicitado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: N/A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según documento emitido por el área con conocimiento técnico SE PRECISA que, el switch core existente al que se debe realizar la conectividad LAN es de la marca Huawei, S5736-S24UM4XC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Se solicita que el personal clave esté certificado en la marca DELL, sírvase confirmar en que etapa del proceso deberá presentarse dichas certificaciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 13 Literal: N/A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, SE ACLARA que, las certificaciones solicitadas, deberán presentarse en la etapa de presentación de oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT S A C

Hora de envío : 18:23:00

Consulta: Nro. 6
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Se solicita como parte de los entregables la constancia o certificado de la extensión de garantía del storage, sin embargo dentro de los requerimiento no se solicita ninguna extensión de garantía. Sírvase confirmar que este requerimiento no será necesario y se retirará de las bases.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 14 Literal: f Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto en aplicación al literal i) del Articulo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, SE ACOGE LA OBSERVACION planteada por el participante y en el inciso 14, literal f) del capitulo III de las bases se suprimirá lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

numeral 14, literal f) del capitulo III, pagina 30 de las bases, se suprimirá lo solicitado.

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 7
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Se solicita como parte de los entregables la documentación de la nueva disposición de almacenamiento luego de la expansión. Considerando que no se requiere la expansión de ningún sistema de almacenamiento sírvase confirmar que se refiere a la documentación de disposición de la solución ofertada.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 14 Literal: h Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto en aplicación al literal i) del Articulo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, SE ACOGE LA OBSERVACION planteada por el participante y en el numeral 14, literal h) capitulo III, pagina 30 de las bases se suprimirá lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Numeral 14, literal h) capitulo III, pagina 30 de las bases, se suprimirá lo solicitado.

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20516605104 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT Hora de envío : 18:23:00

S.A.C.

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Que las ceriticaciones emitidas por el fabricante, solicitadas para el personal técnico, son Certificaciones Oficiales del

Fabricante relacionadas a INSTALACION

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 13 Literal: N/A Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, segun Memorando N° 1229-2023-GI-GG/PJ emitido por el area con conocimiento técnico SE PRECISA que, las certificaciones solicitadas para el personal técnico, deben ser Oficiales del Fabricante, que demuestra que dicho personal está calificado técnicamente para instalar el Storage ofertado. (no se acepta certificaciones del tipo venta y/o pre venta).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Fecha de envío : Ruc/código: 20516605104 29/08/2023 Nombre o Razón social : INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT

Hora de envío: 18:23:00

Consulta: **Nro.** 9 Consulta/Observación:

Sírvanse confirmar que el inicio de la garantía será al día siguiente de la fecha de la conformidad de recepción del bien.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: N/A Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, documento emitido por el área con conocimiento técnico SE PRECISA que, el inicio del periodo de garantía del Fabricante, será a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del Acta de Pruebas de operatividad y funcionamiento satisfactorio del equipamiento (tal como se indica en el numeral 14. Documentos Entregables), posterior a la Instalación, suscrita entre el Contratista y Personal Técnico del Poder Judicial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código :20600050738Fecha de envío :29/08/2023Nombre o Razón social :3G IT CONSULTING S.A.C.Hora de envío :22:57:21

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Para el tecnico de instalación

con respecto a las certificaciones del fabricante en el equipamiento ofertado, sírvase a confirmar que se aceptarán certificaciones de venta y/o preventa para el tecnico de instalación solicitado.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 13 Literal: 13 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según documento emitido por el área con conocimiento técnico NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, las certificaciones solicitadas para el personal técnico, deben ser Oficiales del Fabricante, que demuestra que dicho personal está calificado técnicamente para instalar el Storage ofertado. (no se acepta certificaciones del tipo venta y/o pre venta).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20600050738 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : 3G IT CONSULTING S.A.C. Hora de envío : 22:57:21

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Capacidad de almacenamiento

Sirvase a confirmar que en caso se oferte mas capacidad de almacenamiento en el Tier 1, este será considerado como capacidad del Tier 2, siempre y cuando en su totalidad sumen 75TB entre los dos Tiers de almacenamiento requerido

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según documento emitido por el área con conocimiento técnico, NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN dado que, la capacidad de almacenamiento requerida en cada Tier es el mínimo requerido, no se acepta la sumatoria de ambos Tiers.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código : 20600050738 Fecha de envío : 29/08/2023

Nombre o Razón social : 3G IT CONSULTING S.A.C. Hora de envío : 22:57:21

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN.

Sirvase a confirmar que la entidad cuenta con los espacios de RU (10) y las tomas de corriente correspondiente (10)para la implementación del equipamiento ofertado.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 8 Literal: 8 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, según el documento emitido por el área con conocimiento técnico SE ACLARA que en el gabinete donde se instalará la solución, se cuenta con 10UR libres y 10 tomas eléctricas disponibles.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguna

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

Ruc/código :20600050738Fecha de envío :29/08/2023Nombre o Razón social :3G IT CONSULTING S.A.C.Hora de envío :23:04:25

Observación: Nro. 13 Consulta/Observación:

INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERIODO GARANTIA:

El inicio de garantía, se efectuará al día siguiente de la fecha que se otorgó la conformidad del bien.

Se solicita que el computo del periodo de la garantía del equipamiento ofertado sea computado al día siguiente de la fecha de el Acta de instalación suscrita entre el Proveedor y Personal Técnico del Poder Judicial. El motivo es por que el postor no tiene visibilidad de fechas de cuando la entidad brindará la conformidad según el punto 18 CONFORMIDAD.

La conformidad de la presente Adquisición será emitida por la Administradora de la Corte Superior Nacional de Justicia Especializada, previo informe de revisión de bienes de la Subgerente de Producción y Administración de Plataformas del Poder Judicial y visto bueno del Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 12 Literal: 12 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, SE PRECISA que el inicio del periodo de garantía del Fabricante, será a partir del día siguiente de la fecha de suscripción del Acta de Pruebas de operatividad y funcionamiento satisfactorio del equipamiento (tal como se indica en el numeral 14. Documentos Entregables), posterior a la Instalación, suscrita entre el Contratista y Personal Técnico del Poder Judicial.

Respecto a la emisión de la conformidad y por las funciones que corresponde al Área Usuaria para el presente proceso, conforme al documento emitido por el asesor legal del Programa.

corresponde al Área Usuaria para el presente proceso, conforme al documento emitido por el asesor legal del Programa Eje Penal serán asumidas por el Área de Supervisión de Arquitectura Empresarial e Innovación, la misma que se encuentra dentro de los alcances del inciso b) del numeral 8.1 del artículo 8 del RLCE.

En ese sentido y con motivo de la integración de las bases, serán incorporados las siguientes modificaciones:

- inciso 1, del numeral 3.1, CAPITULO III REQUERIMIENTO (Pagina 21 de las Bases)
- 1. AREA USUARIA SOLICITANTE: Programa de Mejoramiento de los Servicio de Justicia en Materia Penal en el Perú/Supervisión de Arquitectura Empresarial e Innovación.
- Înciso 15 del numeral 3.1 del CAPITULO III REQUERIMIENTO (Pagina 29 de las Bases) 2.- LUGAR DE ENTREGA: El lugar de la entrega de los bienes adquiridos será en el Almacén del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú, ubicados en el Jirón Carabaya N° 831 (Oficina 401), distrito, provincia y región de Lima
- Inciso 18 del numeral 3.1 del CAPITULO III REQUERIMIENTO (Pagina 29 y 30 de las Bases) CONFORMIDAD La recepción de los bienes estará a cargo del Especialista en Gestión Patrimonial y Almacén o el que haga a sus veces del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú o el que haga sus veces, ello previa entrega por parte del proveedor de la documentación requerida en los Especificaciones Técnicas y de la revisión técnica y visto bueno del personal que designe el Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú y el personal designado por la Gerencia de Informática de la Gerencia General del Poder Judicial, el cual este último emitirá un informe de revisión de bienes. La guía de recepción será suscrita por el responsable de Control Patrimonial y Almacén del Programa ¿Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú¿ y visado, en señal de conformidad y visto bueno (in situ), por el

La guía de recepción será suscrita por el responsable de Control Patrimonial y Almacén del Programa ¿Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú¿ y visado, en señal de conformidad y visto bueno (in situ), por el personal designado por el Supervisor de Arquitectura Empresarial e Innovación del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú y el personal designado de la Gerencia de Informática de la Gerencia General.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-inciso 1, del numeral 3.1, CAPITULO III REQ.(Pag 21) 1. AREA USUARIA SOLICITANTE: Programa de Mejoramiento de los Servicio de Justicia en Materia Penal en el Perú/ Supervisión de Arquitectura Empresarial e Innovación.

Nomenclatura: LP-SM-1-2023-PMSJPENAL-PJ-CT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN STORAGE DE ALMACENAMIENTO (SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO) PARA LA CORTE

SUPERIOR NACIONAL DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ - CONVENIO TRIPARTITO

- Inciso 15 del numeral 3.1 del CAPITULO III REQ. (Pag. 29) 2. LUGAR DE ENTREGA: El lugar de la entrega de los bienes adquiridos será en el Almacén del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú, ubicados en el Jirón Carabaya N° 831 (Oficina 401), distrito, provincia y región de Lima

⁻ Inciso 18 del numeral 3.1 del CAPITULO III REQ. (Pag. 29 y 30) CONFORMIDAD: La recepción de los bienes estará a cargo del Especialista en Gestión(.....)